

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2012, por el que se aprueba cursar invitaciones a la CRUE y el Consejo de Universidades para la celebración de Asambleas en Cádiz durante el año 2012.

A propuesta del Rector, con el visto bueno del Consejo de Dirección, el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 26 de enero de 2012, en el punto 11.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento cursar invitaciones a la CRUE y el Consejo de Universidades para la celebración de Asambleas en Cádiz durante el año 2012.

* * *

I.6 VICERRECTORES

Resolución del Vicerrector de Prospectiva, Calidad y Comunicación por la que se realiza la I Convocatoria de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (Programa Docencia-UCA).

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROSPECTIVA, CALIDAD Y COMUNICACIÓN
POR LA QUE REALIZA LA I CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN DE LA
ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO
(PROGRAMA DOCENTIA-UCA)**

**I Convocatoria de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado
(Programa “DOCENTIA-UCA”)**

De acuerdo con lo establecido en el Programa “DOCENTIA-CÁDIZ” (aprobado por el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria del 26 de enero de 2012), se realiza la I Convocatoria para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Cádiz, que se regirá por el vigente **“Manual para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Cádiz”**.

El período de presentación de solicitudes para concurrir a esta convocatoria, se abrirá el 31 de marzo a las 00:00 horas y se cerrará el 21 de abril a las 23:59 horas. Las solicitudes se presentarán a través del Trámite Administrativo Telemático creado al efecto en el Portal de Administración Electrónica de la Universidad de Cádiz:

<http://www.uca.es/web/serviciosdigitales/ae/catalogo>

El cronograma y el desarrollo de este proceso, se detalla en el Anexo 1.

El texto del Programa “DOCENTIA-UCA”, la información complementaria, un listado de preguntas frecuentes que aclaran el procedimiento y otros documentos de interés, se encuentran disponibles en la página web de la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz:

http://www.uca.es/web/servicios/eval_calidad/docentia

Para solicitar cualquier información relativa al proceso, pueden dirigirse a la Unidad de Calidad y Evaluación (E-mail: evaluacion@uca.es).

Cádiz, a 30 de marzo de 2012

EL VICERRECTOR DE PROSPECTIVA,

CALIDAD Y COMUNICACIÓN

Fdo.: Fernando Fernández Palacín

ANEXO I:

CRONOGRAMA Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DOCENTE DEL PDI (DOCENTIA-UCA)

CRONOGRAMA DE LAS FASES DEL PROCESO

DOCENTIA-CADIZ-2012	Actividad	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
	Publicación de la Convocatoria	30-Marzo				
	Presentación de Solicitudes	31-Marzo al 21-Abril				
	Presentación de documentación requerida	Hasta el 30-Abril				
	Reunión de la Comisión de Evaluación			3-Mayo		
	Cotejo de Informes y Construcción de Indicadores		Hasta el 31-Mayo			
	Reunión de la Comisión de Evaluación				4-8 de Junio	
	Comunicación del Informe de Evaluación y publicación de plazo para revisión				Hasta el 13 de Junio	
	Presentación de solicitudes de revisión				30 días hábiles	
	Revisión de Expediente					Hasta 13-Julio
	Reunión de la Comisión de Evaluación					16 al 20-Julio
	Comunicación de la resolución de revisión					Hasta el 23-Julio

DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROCESO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	CALENDARIO
Convocatoria	Publicación de la convocatoria	Vicerrectorado de Prospectiva, Calidad y Comunicación	30 de Marzo
Presentación de Solicitudes	Inscripción al Programa mediante solicitud telemática	Profesores	Del 31 de Marzo al 21 de Abril
Presentación de documentación	Acceso al autoinforme y al expediente del profesor para el envío de información mediante procedimiento telemático	Profesores	Plazo máximo: 30 de Abril
Comisión de Evaluación	Reunión de la Comisión para establecer los criterios específicos de evaluación	Comisión de Evaluación	3 de Mayo
Construcción de Indicadores	Elaboración de un informe técnico de revisión y validación de la información del profesor	Unidad de Calidad y Evaluación	Plazo Máximo: 31 de Mayo
Comisión de Evaluación	Reunión donde se realizará la evaluación de la información del profesor	Comisión de Evaluación	Del 4 al 8 de Junio
Comunicación del Informe de Evaluación	Se emitirá un informe final de evaluación por procedimiento telemático	Unidad de Calidad y Evaluación	Plazo Máximo: 13 de Junio
Publicación de plazo para revisión	Se publicará en I web del DOCENTIA el plazo para la revisión de la evaluación	Unidad de Calidad y Evaluación	Plazo Máximo: 13 de Junio
Presentación de solicitudes de revisión	En el supuesto de disconformidad se podrá presentar una alegación a la Comisión de Evaluación mediante procedimiento telemático	Profesores	Plazo: 30 días hábiles a contar desde la notificación
Revisión de Expediente	Revisión de la reclamación por el profesor	Unidad de Calidad y Evaluación	Plazo Máximo: 13 de Julio
Comisión de Evaluación	Reunión de la Comisión de Evaluación para resolver las peticiones de revisión y proponer menciones de excelencia	Comisión de Evaluación	Del 16 al 20 de Julio
Comunicación de la resolución de revisión	Respuesta a la reclamaciones presentadas por procedimiento telemático	Unidad de Calidad y Evaluación	Plazo Máximo: 23 de Julio
Comunicación de la mención de excelencia	Comunicación mediante correo electrónico de las informes con mención de excelencia	Rectorado	Septiembre